



Memoria y documentación histórica Cabildo indígena de Aponte. Municipio del Tablón de Gómez Departamento de Nariño - Colombia¹



Arturo Bolaños-Martínez²
Universidad de Nariño, Colombia
E-mail: urcunina@hotmail.com



Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artículo

Bolaños-Martínez, A. (2021). Memoria y documentación histórica Cabildo indígena de Aponte. Municipio del Tablón de Gómez- Departamento de Nariño-Colombia. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, XII (1), pp. 85 - 99. doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.211201.07>

Recibido: 10 febrero 2020 /Revisado: 18 marzo 2020 / Aceptado: 23 marzo 2021

¹ El presente artículo es uno de los resultados del convenio firmado entre la Institución Universitaria CESMAG y el Cabildo Indígena Aldea de María, quienes en conjunto financiaron el trabajo de organización del archivo de dicho cabildo.

² Abogado, Universidad de Nariño. Especialista en Historia de Colombia, Universidad del Cauca. Master en Historia Comparada y Diploma en Estudios Avanzados, Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Historia, Universidad Pompeu i Fabra, Institut Vivent Vives. Docente Maestría en Etnoliteratura, Universidad de Nariño. Integrante de los grupos de investigación Inti Rumi de la Universidad CESMAG y Región y Literatura de la Universidad de Nariño. Correo electrónico: urcunina@hotmail.com. ORCID. 0000-0001-5955-7880

Resumen. El Departamento de Nariño tiene una posición territorial estratégica, se encuentra localizado entre las zonas Andina, Pacífica y Amazónica, frontera internacional y paso obligado en el sur entre Colombia y el mundo. En este espacio sobreviven ancestralmente comunidades indígenas como la de los Inga, pueblo proveniente de la comunidad con la misma denominación del Valle de Sibundoy, departamento del Putumayo y perteneciente a la familia quechua. Su documentación en soporte de papel que aún existe, de no intervenir adecuadamente puede desaparecer, lo cual se considera el mayor problema.

Aquí se presenta el trabajo realizado en la comunidad Inga de Aponte en el municipio de El Tablón de Gómez, departamento de Nariño, cumpliendo el convenio celebrado entre, en ese entonces, la Institución Universitaria CESMAG y el Cabildo, iniciado el 20 de enero del año 2018 y finalizado el 20 de marzo del año 2018, el cual cumple con el objetivo general de crear el Archivo Histórico del Cabildo Mayor Inga de Aponte (A.H.C.M.I.A), después de que, metódicamente y, en cumplimiento y aplicación de los criterios de organización de archivos, se lograra recuperar, secar, limpiar y ordenar cronológicamente el patrimonio histórico documental material de la comunidad, y contener el acervo documental para el servicio de la comunidad en archivadores adecuados y en un lugar apropiado para su uso. Paralelamente se incluye información de un anterior trabajo (Bolaños, 1995) realizado por el mismo investigador que permite evidenciar la fragilidad del patrimonio documental.

Esta investigación, también es un reconocimiento a la comunidad Inga en Nariño por mantener su palabra madre, lengua original, usos, costumbres y su compromiso con el medio ambiente.

Palabras clave: documentación, Inga, memoria, patrimonio material.

Memory and historical documentation Inga indigenous council of Aponte Municipality of Tablón de Gómez - Department of Nariño - Colombia

Abstract. The Department of Nariño has a strategic territorial position. It is located between the Andean, Pacific and Amazonian zones, the international border and it is a mandatory crossing in the south between Colombia and the world. In this space, ancestrally indigenous communities survive, such as the Inga, they are people from the community with the same name of the Sibundoy Valley, department of Putumayo and belonging to the Quechua family. Its documentation on paper still exists, but if not intervened properly it could disappear, which is considered as the biggest problem.

Here is presented the work carried out in the Inga community of Aponte in the municipality of El Tablón de Gómez, department of Nariño, fulfilling the agreement signed between, CESMAG University (CESMAG University Institution, at that time) and the Council, that started on January 20, 2018 and ended on March 20, 2018. This agreement fulfilled the general objective of creating the Historical Archive of the Inga de Aponte Mayor Council (A.H.C.M.I.A), after, methodically and, in compliance and application of the archival organization criteria, it was possible to recover, dry, clean and chronologically order the material documentary historical heritage of the community, and contain the documentary heritage for the service of the community in appropriate filing cabinets and in an appropriate place for their use. At the same time, information from a previous work is included (Bolaños, 1995). This work was carried out by the same researcher which allows to demonstrate the fragility of the documentary heritage.

This research is also a recognition of the Inga community in Nariño for maintaining its mother word, original language, uses, customs and its commitment to the environment.

Keywords: documentation, Inga, memory, material heritage.

Memória e documentação histórica do Cabilido Indígena Inga de Aponte Município de Tablón de Gómez- Departamento de Nariño-Colômbia.

Resumo. O Departamento de Nariño tem uma posição territorial estratégica, está localizado entre as zonas dos Andes, do Pacífico e da Amazônia, fronteira internacional e passagem obrigatória no Sul entre a Colômbia e o mundo. Neste espaço sobrevivem comunidades ancestrais indígenas como a dos Inga, um povo proveniente da comunidade com o mesmo nome do Vale de Sibundoy,

departamento de Putumayo e pertencente à família quechua. A documentação em papel, ainda existe, se não for mediada corretamente pode desaparecer, o que é considerado o maior problema.

Aqui é apresentado o trabalho realizado na comunidade Inga de Aponte no município do Tablón de Gómez, departamento de Nariño, cumprindo com o acordo feito naquele momento entre a Instituição Universitária CESMAG e o Cabildo, iniciado no dia 20 de janeiro de 2018 e encerrado no dia 20 de março de 2018, que cumpre com o objetivo geral de criar o Arquivo Histórico do Cabildo Inga de Aponte (A.H. C.M.I.A) depois disso, metodicamente e, em conformidade e aplicação dos critérios de organização dos arquivos, foi possível recuperar, secar, limpar e organizar cronologicamente o patrimônio histórico documental material da comunidade, e conter o acervo documental para o serviço da comunidade em armários adequados e em local adequado para seu uso. Ao mesmo tempo, foi incluída a informação de um trabalho precedente (Bolaños, 1995) realizado pelo mesmo pesquisador que permite demonstrar a fragilidade do patrimônio documental.

Esta pesquisa, também é um reconhecimento da comunidade Inga em Nariño para manter sua palavra-mãe, língua original, usos, costumes e seu compromisso com o meio ambiente.

Palavras-chave: documentação, Inga, memória, patrimônio material.

Introducción

Los documentos antiguos, fuente primaria de información, se consideran como patrimonio histórico material de una comunidad, su conservación y salvaguardia reviste la mayor importancia para la memoria, conocimiento, estudio y desarrollo de una sociedad. La mayoría de los cabildos indígenas y, no únicamente los del Departamento de Nariño, corren el riesgo de desaparecer por diversos motivos; por la acción de la naturaleza (humedad, sol), los animales (roedores, insectos) y la acción o inacción humana (abandonarlos o desecharlos como basura o quemarlos). Por este motivo la Institución Universitaria CESMAG y el grupo de Investigación Inti Rumi se ha propuesto intervenir y proyectar su actividad académica a la comunidad para desarrollar el trabajo de organizar archivos históricos de este tipo en la región, hasta el momento se han entregado los archivos de Putis, Putisnán o como se denomina actualmente: Aldea de María (Municipio de El Contadero) y el de Aponte, del cual se presenta en este artículo el resultado.

El Resguardo indígena Inga de Aponte

Este territorio hace parte del municipio de El Tablón de Gómez, en el departamento de Nariño, República de Colombia; el resguardo pertenece a los antiguos dominios de los Indígenas Apontes, procedentes del Putumayo, quienes fueron llevados a esa zona, según versiones orales (Pujimuy, 2018), por el sacerdote Francisco de Aponte, de quien no se encuentra mayor información, presumiblemente era franciscano (por lo de Francisco y por proceder del Alto Putumayo reconocida misión capuchina); la otra versión (Pujimuy, 2018), mayormente aceptada y afirmativamente proclamada por la comunidad indígena, según la cual se manifiesta que los ingas de Aponte (Nariño) fueron conducidos por el *Taita de Taitas* Carlos Tamabioy desde el Alto Putumayo hasta la actual localidad de Aponte.

Resguardo es el espacio territorial ocupado por una comunidad indígena que se soporta jurídicamente por un título otorgado por el Estado, el Resguardo Indígena de Aponte, viene bajo esta consideración desde el día 15 de marzo del año de 1700, es un sistema de tenencia colectiva de la tierra, amparada, posteriormente, por una ley especial, la Ley 89 de 1890. Se conoce como parcialidad, el grupo de población indígena que reside en el resguardo y están unidos por usos y costumbres comunes, lengua y creencias; también es el territorio, el espacio geográfico de propiedad común. A su vez, el Cabildo es una institución de gobierno, las autoridades son elegidas democráticamente por la comunidad y son: el Gobernador del Cabildo Mayor, Alcalde, Fiscal, Secretario, Tesorero, Alguacil y Chaski (mensajero). En el caso de Aponte para el acto de elección se hace presente el Alcalde del Municipio de El Tablón o en su defecto, su respectivo comisionado con el fin de constatar la elección del nuevo Cabildo de Indígenas.

Los Inga de Nariño

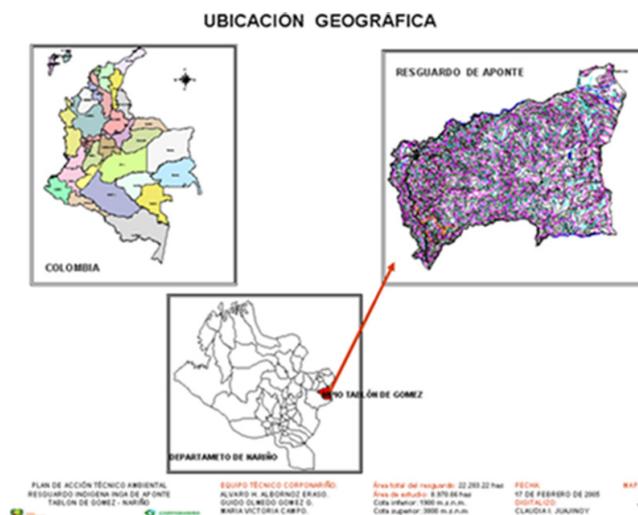
Esta comunidad, según el historiador Calero (Pastos, quillacingas y abades, 1535-1700, 1991), parece haber habitado las montañas de Nariño desde antes de la llegada de los europeos y no fueron introducidos por los españoles desde el Ecuador como frecuentemente se ha pensado. No hay ningún documento colonial que pruebe que estos indios fueran una adición tardía y de afuera. Además, el hecho de que el Valle de Sibundoy tuviera la Encomienda más grande de toda el área bajo la jurisdicción de Pasto durante el siglo XVI le quita peso a la teoría de la llegada tardía de esta comunidad. Más bien parece que estas poblaciones se formaron como consecuencia de las políticas de asentamiento del visitador Valverde quien ordenó el agrupamiento de los indios dispersos en las partes remotas de las montañas cercanas a Sibundoy (Quinchoa, La Pientísima, Patascoy) y exigió se poblaran en el valle mismo. Por lo tanto, es más lógico pensar que la llamada población Inga de Sibundoy llegó a Nariño durante la expansión de Huayna Cápac hacia el norte y que estos fueron trasladados luego por el visitador español a un punto más céntrico del valle. El establecimiento de la aldea de Aponte en la hoya alta de Juanambú, es probablemente el resultado de un repoblamiento de uno de los grupos de habla quechua (Calero, 1991).

La medicina tradicional ha sido una de las tradiciones más ricas de la región, y es practicada principalmente por las mujeres, se acostumbra el uso del yagé desde tiempos inmemoriales, "desde siembre traído del Putumayo, había pulsadoras y sabedores de las piedritas (cuarzos)" (Pujimuy, 2018).

Ubicación geográfica

El Resguardo indígena Inga de Aponte está ubicado al nororiente del departamento de Nariño, en el municipio de El Tablón de Gómez, en inmediaciones del volcán Doña Juana, límites con el departamento del Putumayo, a 85 Km de Pasto (a un promedio de 4.30 horas de viaje por vía destapada), pasando los pueblos de Villamoreno (Chacapamba), Buesaco (Buisaco, Lomo de Buey), Santamaría, El Tablón de Gómez, y en la bifurcación de La Victoria a la derecha en una hora se llega al territorio del cabildo después del cerro El Cocodrilo. Con una temperatura promedio de 16°C en su cabecera. El territorio limita al norte con el río Aponte, al sur con la quebrada Guarakaiaku, al oriente con la cordillera de los Andes, y por el occidente con el río Juanambú. Su relieve es de topografía quebrada, con alturas entre 5.000 y 2.500 m.s.n.m. se distinguen tres pisos térmicos: frío, medio y cálido.

Figura 1
Ubicación geográfica Resguardo de Aponte.



Nota. Fuente: Equipo Técnico Corporativo (2005).

Actualmente, el territorio del resguardo se encuentra conformado por las siguientes veredas: Paramo Alto, Paramo Bajo, La Loma, Pedregal, Las Moras, Tajumbina y San Francisco. Por la zona alta existe un camino utilizado aun hoy para ir hacia el Putumayo, a Colon, Santiago, Sibundoy y hacia el Huila. Al Alto Putumayo por dos bifurcaciones, una por la parte alta de Juanoy, Masonjanoy que se hace penetrando en la selva y la otra por Rumiayaco, que es más cortó. Estos caminos antes utilizados por los indígenas para comunicarse con las comunidades Inga y Kamça del Alto Putumayo, fueron utilizados para transportar productos ilícitos en la década de los noventa, hoy en día han recuperado su antiguo uso. Para la fiesta del *Atun Puncha*, hay varios visitantes de estas comunidades y de los Cofan o Sionas del Bajo Putumayo que llegan para la celebración a compartir productos y saberes.

Figura 2
Festividad del Atun Puncha (Dia Grande).



Nota. Autoría propia.

Metodología

Esta investigación se realizó desde la perspectiva del método positivista e interdisciplinar y en relación con la aplicación de la línea de investigación de Patrimonio Cultural, su valoración, protección, y apropiación de los bienes materiales en un dialogo de saberes con la comunidad beneficiada, fortaleciendo su identidad cultural de un pueblo establecido en el territorio del departamento de Nariño.

Resultados

En cumplimiento del convenio interinstitucional entre el Cabildo Indígena Inga de Aponte (Nariño) y la Institución Universitaria CESMAG, y gracias a la colaboración en las actividades realizadas por parte de la comunidad del cabildo y especialmente de los estudiantes pertenecientes a la I.U. CESMAG y también miembros de la comunidad del cabildo, se llevó a cabo con satisfacción el propósito de las partes, la creación del Archivo Histórico del Cabildo Indígena de Aponte en Nariño.

La realidad sobre la ficción

El pueblo Inga de Aponte es una comunidad indígena que se resiste a desaparecer; recuperó su territorio, erradicó a mano la planta de amapola y expulsó al narcotráfico y la guerrilla, por lo que le fue concedido el reconocimiento internacional Premio Ecuatorial 2015.

Remontados a los años noventa cuando el auge del cultivo de la amapola se encontraba no solo en las montañas del sur de Colombia, el territorio de Aponte y todas esas montañas que conforman el Macizo Andino Nariñense, incluyendo el páramo del Bordoncillo, tan cerca de la capital nariñense, se llenaron de esta planta, con su correspondiente derribo de árboles milenarios y la proporcional afectación de la flora y fauna, en un territorio que desde 1994 hasta comienzos del siglo XXI se convirtió en el principal productor en Colombia de “la leche de amapola” como dice en la entrevista Juan Pujimuy (Bolaños, 2018), morador del resguardo.

En otra entrevista, esta vez, al Taita Hernando Chindoy (Semana, 2017, p. 16), uno de los líderes de la comunidad, cuenta como: “Limpiábamos cada milímetro de tierra hasta que quedaba como polvo para cultivar la semilla, de la que más adelante sacábamos la goma o el látex que se convertía finalmente en morfina y heroína”. La fertilidad de los suelos les daba hasta tres cosechas al año y por supuesto, el entramado zurcido entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y narcotraficantes dejaban en medio a la comunidad con todos sus riesgos.

A mediados de los noventa tuvimos el pico más alto de producción. El kilogramo de goma, es decir, el producto bruto, llegó a valer más de 1 millón de pesos. Teníamos sembradas 1.800 hectáreas con amapola y producían semanalmente entre 6.000 y 8.000 millones de pesos. Era una locura. Una persona se podía hacer, en un par de días, hasta 10 millones de pesos. Muchas veces no les pagaban en efectivo sino con armas, casi todos tenían una, hasta Mini Uzis, dice Chindoy en la misma entrevista.

El negocio era tan atractivo que pasaron de ser 1.400 habitantes en 1991 a 35.000 en 1994. Era un territorio que había perdido cualquier rastro de ancestralidad, “todo esto era un desbarajuste, no se respetaba nada, ni la familia ni la iglesia, ni nada” (Bolaños, 2018).

Cuando el autor de este artículo visitó el territorio de Aponte en el año de 1998, enviado por la Fundación para la Investigación Científica y Desarrollo Cultural de Nariño (FINCIC), con el fin de investigar los archivos del lugar, vivió personalmente este panorama, de hecho fue obligado por sujetos armados a salir abruptamente – a las 4 de la mañana en carro-, fue sentenciado, después de haber sido sometido a un intimidante interrogatorio y, obligado a dejar parte del material de investigación y registro.

Bajo estas condiciones las circunstancias de vida se tornaban imposibles, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, la violencia intrafamiliar, la deserción estudiantil, pusieron en jaque a las autoridades indígenas quienes decidieron poner fin al flagelo de la producción y comercialización de los productos ilícitos con sus propias manos.

Iniciar el proceso de recuperación del territorio y erradicación de la planta requería un esfuerzo comunitario, el 22 de julio del año 2003, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) expidió la Resolución 013 y constituyó el resguardo, esto fue importante para poder ejercer soberanía y llevar a cabo el deseo de volver a los usos y costumbre ancestrales³. Comenzaron entonces las mingas de pensamiento:

Unas reuniones comunales en las que participan desde los mayores (abuelos y abuelas), hombres, mujeres, jóvenes y hasta niños, uno se sienta a hablar y hablar sobre todo lo que ocurre en la comunidad, lo que hacemos bien y lo que hacemos mal (Bolaños, 2018).

Este proceso fue necesario para entender nuestra existencia, nuestra historia como ingas, donde la tierra es nuestra madre. Parte de nuestra responsabilidad era cuidarla, no podíamos seguir siendo cómplices de tanto sufrimiento. Conversar con los abuelos de comunidades hermanas como los sionas y los cofanes del Putumayo, volver a conectarnos con la naturaleza a través de las plantas sagradas y escuchar lo que ella nos decía, fueron momentos fundamentales para sensibilizar al resto de compañeros y dejar nuestro territorio libre de cultivos de uso ilícito, manifestó Hernando Chindoy (2017, p 17).

Más de dos años duró el proceso de convencer y exigir a los actores armados y comerciantes del material ilícito de abandonar el territorio, “esto costó incluso sustos y vidas” (Bolaños, 2018).

³ A través de los años el manejo de tierras de resguardo ha estado al vaivén de las políticas gubernamentales.

Fue en el año 2004 cuando más de 400 personas participaron en las mingas dedicadas a la erradicación manual de la amapola. Estas actividades y la conciencia de estar ejerciendo soberanía y el respeto por la naturaleza, por la *Pacha Mama* o Madre tierra, lograron que durante la Conferencia de las Partes (COP. 21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), órgano de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) responsable del clima, cuya sede se encuentra en Bonn (Alemania), le otorgara al Cabildo Indígena Inga de Aponte, el Premio Ecuatorial 2015, "por su fortaleza, resiliencia y búsqueda de un desarrollo sostenible" (ONU, 2015, p. 1).

La nueva vorágine

En las recientes visitas al territorio de Aponte se encuentra una nueva y sorprendente realidad, una grieta en el piso da la bienvenida al pequeño bus después de 5 horas de viaje desde Pasto para empezar a contar una nueva realidad.

A medida que se llega al pueblo, las grietas son más prominentes, conforme avanza el bus los recuerdos se hacen nítidos pero en versión fantástica, el antiguo recuerdo de la iglesia y la casa que habitaban las Hermanas Clarisas, quienes a propósito fueron llevadas al pueblo por el respetado amigo y colega de la Institución Universitaria CESMAG, el reverendo padre Emilio Acosta en el año 1995 cuando era *el Cura de Aponte*, de grata recordación entre la comunidad; dan paso a un avasallador paisaje, un pueblo dividido en dos, el hundimiento es tal que hay momentos que se debe saltar para no caer en la grieta que va dejando la falla geológica.

Las casas destruidas se hacen inhabitables, muchos abandonaron el poblado y se pasaron, en el mejor de los casos, al lado del pueblo que no se ha hundido, otros viven con familiares o amigos. La amenaza del desastre es latente, la antigua Casa del Cabildo esta caída (donde quedaba el archivo), pasando la calle está lo que era la iglesia, de la cual solo queda la portada y el campanario. La tierra se hunde y el desasosiego impera, la mirada de los amigos cuando se habla del tema se torna gris como la neblina que baja de la sagrada laguna de El Silencio.

Para iniciar el tratamiento de los documentos del Cabildo Mayor fue necesario recurrir a una construcción en el sitio destinado al tratamiento del café, "allá después del coliseo". Allá reposa el actual A.H.C.M.I.A.

Figura 3
Antigua iglesia.



Nota. Autoría propia.

Figura 4
Actual iglesia y campanario de Aponte.



Nota. Autoría propia.

Ley, patrimonio cultural y memoria histórica

Como marco legal se establece la existencia en la República de Colombia de la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura y Patrimonio Cultural según la cual:

“Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (p. 8).

Por lo tanto, el Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la nación colombiana. Además, el Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos.

La Dirección General de Patrimonio Cultural establece seis (6) categorías de patrimonio cultural:

- **Patrimonio cultural inmueble:** bienes culturales que no pueden trasladarse, por ejemplo, los petroglifos.
- **Patrimonio material mueble:** bienes culturales que pueden trasladarse.
- **Patrimonio inmaterial:** lo que se llama cultura viva, usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas.
- **Patrimonio cultural subacuático:** vestigios de carácter cultural total o parcialmente sumergidos en el agua.
- **Patrimonio industrial.** Bienes muebles e inmuebles relacionados con actividades industriales.
- **Patrimonio documental:** Se refiere a los soportes sobre papel, documentos que se conservan en archivos y repositorios similares. El patrimonio bibliográfico, a su vez, se refiere a los libros, periódicos, revistas y otro material impreso. Aunque en el sentido más estricto de la palabra se refiere a documentos y textos impresos sobre papel, con la nueva tecnología también se consideran documentos las grabaciones, los medios digitales y los audiovisuales (Min. Cultura, Decreto 2358 de 2019).

El convenio que origina el producto de este trabajo se enmarca en lo relativo a patrimonio documental, en tanto que el objeto del mismo es la recuperación documental y la organización del Archivo Histórico del Cabildo Indígena Inga de Aponte, específicamente del Cabildo Mayor.

Por su parte el Grupo de Investigación Inti Rumi de la Institución Universitaria CESMAG tiene entre sus líneas de investigación:

- El Inventario, registro e interpretación del patrimonio cultural.
- Espacio cultural.

Inti Rumi es un grupo de investigación interdisciplinario cuyo interés es profundizar en la comprensión del patrimonio cultural material e inmaterial de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas de los departamentos de Nariño y Putumayo; caracterizado por su compromiso ético con las comunidades étnicas y la naturaleza y con la valoración, conservación y transmisión para las actuales y futuras generaciones del gran legado cultural heredado de los pueblos originarios.

Entre los objetivos del grupo está el de realizar inventarios, registros e interpretación del patrimonio cultural material e inmaterial, con énfasis en la catalogación de los bienes de interés cultural de origen precolombino y de las comunidades indígenas actuales, afrodescendientes y campesinas, orientada a su valoración y protección.

De tal manera que el trabajo realizado en la intervención del patrimonio cultural material documental del Cabildo Mayor de Aponte, se enmarca en total coincidencia con el quehacer del grupo de investigación. Además, en el quehacer universitario se practica con los requerimientos de capacitación, investigación y extensión a la comunidad.

Cabe mencionar que este trabajo al ser realizado bajo la tutela de una institución académica (I.U. CESMAG), que promueve la formación integral de profesionales con espíritu crítico, ético y reflexivo, comprende la acción profesional a través de la docencia, la investigación e innovación y la proyección social. Son la enseñanza y la capacitación fundamentos de sus actividades, por lo tanto, es de resaltar que las personas que participaron y especialmente los estudiantes de la Institución Universitaria CESMAG Jhon Fredy Pujimuy (Derecho), Alexander Chasoy (Derecho) y John Jairo Chasoy (Educación Física), quienes colaboraron juiciosamente y decididamente en este proyecto para bien de su comunidad, recibieron instrucción sobre el manejo de documentos y organización de archivos, lo mismo que la actual secretaria del Cabildo Mayor la señorita Magaly Janamejoy, todos ellos consientes del valor e importancia de la documentación organizada como patrimonio cultural material y la significativa repercusión en la vida social, cultural, económica y política de la comunidad.

Acciones y procedimientos

La primera visita al territorio de Aponte se realizó el 3 de noviembre del año 2017, con el fin de socializar el Proyecto Organización del Archivo Histórico, ante las autoridades indígenas, gestionar el convenio y conocer la cantidad y estado de conservación de la documentación. En la segunda visita el día sábado 20 de enero del año 2018 se recolectaron 16 cajas de cartón con documentación del Cabildo Mayor del Resguardo Inga de Aponte. La mayoría de ellas estaban en los baños del polideportivo y habían sido sacadas de la antigua casa del cabildo que, actualmente, se encuentra destruida, las otras estuvieron en una pieza del mismo polideportivo.

Figura 5
Revisión de documentos (Jhon Jairo Jansasoy Chasoy).



Nota. Autoría propia.

Iniciamos el procedimiento dejando secar los documentos, posteriormente se inició la limpieza con brochas y paños, por carecer de elementos más sofisticados, como la cámara de secado. Siempre cuidando la salud de los estudiantes.

A medida que se realizaba el trabajo de limpieza se dio inicio a la organización de los documentos en carpetas fechadas de manera cronológica, esto se hizo de la siguiente manera: en cada carpeta se dispusieron documentos de un mismo año, es de mencionar que los rollos y carpetas de cada caja, no contenían solo fechas del mismo año, sino un intrincado e indeterminado conjunto de documentos de diferentes años, incluso siglos. Aquí se tuvo mucho cuidado en no desarmar legajos continuos, pues hay documentación, como es el caso de procesos judiciales o administrativos, que pueden durar mucho tiempo y que no se deben fraccionar, pues se rompería la información completa, para lo cual se da por fecha inicial la del primer folio.

La documentación

Realizados los procedimientos de secado y limpieza de los documentos se inicia su organización en carpetas ordenadas cronológicamente.

Documentos secos, limpios y organizados por año e inventariados:

- Fecha extrema más antigua: 1873
- Fecha extrema más reciente: 2017

En el documento del año de 1873 se consigna información sobre la presencia de "los curas que cobran por misa". También hay información muy importante sobre caminos, puentes, adjudicaciones de predios, fiestas y asuntos penales.

Cabe mencionar que de los años 1983 hasta 1997 es muy poca la documentación, se encontró un escrito en donde se dejaba constancia de "la quema" de documentos en la toma del pueblo por las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el año de 1998.

En la carpeta de fecha más reciente de diciembre de 2017, se encuentra información sobre censos de población y varias hojas de vida de ingenieros, arquitectos, trabajadoras sociales, psicólogas y profesores.

La variada información que se encuentra en este archivo histórico va desde censos de población, nombramientos de autoridades del municipio y el cabildo, precios y valores de cerdos y gallinas, asignaciones de tierras, denuncias penales y herencias, hasta mingas para abrir caminos y construir puentes.

Es innumerable la información contenida en la documentación y múltiples los estudios que pueden realizarse, muchas las posibilidades investigativas de este repositorio documental, variadas las líneas de investigación y multidisciplinar su contenido. Este acervo documental nos permite acercarnos al estudio de antroponimia, onomástica y diversas líneas de investigación histórica, antropológica y también científica, teniendo en cuenta los fenómenos ambientales del territorio. Por ejemplo, para un trabajo lingüístico y de antroponimia encontramos apellidos que se mantienen en el tiempo por siglos como: Jasoy, Chasoy, Jajoy, Mutubanjoy, Jansasoy, Pujimuy y también Guerrero, Carlosama y Muñoz.

Archivo histórico Cabildo Mayor Inga de Aponte 1873 - 2017

La documentación queda organizada por década o año y distribuida en quinientos cinco (505) carpetas, un documento argollado, una (1) AZ, seis (6) folders y una carpeta de documentos sin fecha denominada VARIOS.

Tabla 1
Fechas y números de carpetas por años

1873 - 1 carpeta	2000 - 2009: 47 carpetas, 1 documento argollado
1902 - 1 carpeta	2001 - 18 carpetas
1903 - 1 carpeta	2002 - 21 carpetas 5 folders
1904 - 1 carpeta	2003 - 37 carpetas
1916 - 1 carpeta	2004 - 58 carpetas, 1 A-Z, 1 folder colegial
1917 - 1 carpeta	2005 - 6 carpetas
1919 - 1 carpeta	2006 - 25 carpetas
1920 - 1929: 17 carpetas	2007 - 2 carpetas
1930 - 1939: 14 carpetas	2008 - 13 carpetas
1940 - 1949: 30 carpetas	2009 - 20 carpetas
1950 - 1959: 14 carpetas	2010 - 7 carpetas
1960 - 1969: 22 carpetas	2011 - 3 carpetas
1970 - 1979: 14 carpetas	2012 - 2013: 15 carpetas
1980 - 1989: 16 carpetas	2013 - 2014: 8 carpetas
1990 - 1999: 49 carpetas	2014 - 2015: 4 carpetas
	2015 - 2016: 8 carpetas (adjudicaciones)
	2016 - 10 carpetas
	2017 - 6 carpetas

Nota. Elaboración propia.

El documento de 1873 contiene información sobre pago de estipendios al cura párroco que atiende la iglesia del pueblo de Aponte, detallando el pago sobre bautizos, matrimonios y defunciones, al mismo documento se encuentran grapados documentos de otras fechas (1939) sobre el mismo tema de estipendios y del cura del Tablón de Gómez.

En relación con la tragedia geológica que viene ocurriendo en el territorio se encuentra un documento fechado el 26 de septiembre del año 2016, el cual es una "solicitud de acompañamiento" al Doctor Carlos Iván Márquez Pérez, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El documento con fecha más reciente es de 2017 y, trata sobre contratos especiales de usufructo de las tierras del Resguardo Indígena de Aponte.

Toda esta documentación fue entregada a la señorita Magaly Janamejoy, nueva secretaria del Cabildo Mayor en presencia de su asistente Marisol Jansasoy el día domingo 19 de marzo.-

Figura 6
Trabajando con los estudiantes, limpieza y revisión.



Nota. Autoría propia.

Un paso al pasado

Se mencionó al iniciar este texto la visita al resguardo en el año de 1995 con el fin de realizar el inventario de los documentos del municipio del Tablón de Gómez incluido el resguardo indígena, de ello se publicó por la Biblioteca del Centenario de la Gobernación de Nariño (1904-2014), un libro titulado: *Inventario General y Censo – Guía de los Archivos del Departamento de Nariño, Comunidades del Sur de Colombia y su Patrimonio Documental*, de ahí se comparte esta información (Bolaños, et ál., 1995).

Existían en 1995 tres (3) archivos: el del puesto de salud (historias clínicas), en buenas condiciones con fechas desde 1971 y aproximadamente 8 metros lineales en legajadores. El de la Escuela Rural Mixta, en pésimas condiciones, con fechas de 1993 a 1995 en dos carpetas. Y el Archivo del Resguardo Indígena, se transcribe la ficha completa por considerarlo pertinente.

Municipio el Tablón de Gómez

- Identificación

Archivo cabildo indígena. Resguardo indígena de Aponte.

Localización: frente a la capilla.

Nombre persona encargada del archivo: María Encarnación Janamejoy.

Cargo que desempeña: secretaria.

- Estado de la colección

Ordenación y/o clasificación: No tiene índice ni catalogación.

Dotación: Estante de madera.

Condiciones: Regulares, humedad. Peligro de roedores.

- Descripción

A continuación, se hace una descripción de la colección del Municipio (Ver Tabla 1)

Tabla 2
Tipos de documentos encontrados

Tipo de Documento	Fechas Extremas
Fundación Resguardo	1737
Ley Indígena	1890
Resoluciones	
Decretos	
Asamblea del Cauca	1874
Adjudicación de tierras	1876
Correspondencia	1995
Actas	

Nota. Elaboración propia.

Aquí, vale resaltar la existencia de 1737 documentos que no se encuentran en el archivo actualmente y, que es posible que estén en manos de habitantes de la región que quieran resguardarlos en su casa por considerarlos muy valiosos. La sugerencia con estos documentos es, más bien, escanearlos o fotografiarlos con los medios tecnológicos que hoy existen para obtener una copia y poderlos poner al servicio de la comunidad. De ese modo se pueden guardar los originales en un sitio especial.

Figura 7
Firma de la entrega oficial del Archivo Histórico Indígena Inga de Aponte.



Nota. Autoría propia.

Conclusiones

En concordancia con el quehacer investigativo del grupo de investigación Inti Rumi de la actual Universidad CESMAG, en la línea de investigación sobre inventario, registro e interpretación del patrimonio cultural, se realizó la organización de, entre otros, el archivo histórico de la comunidad del Cabildo del pueblo Inga de Aponte (en el municipio de El Tablón de Gómez), ubicado en el departamento Nariño.

En este repositorio documental, con soporte de papel, se salvaguarda la historia de esta comunidad ancestral, por lo que la memoria documental se convierte en la fuente primaria del conocimiento de su pasado; de ahí que su protección a través de la creación de los archivos históricos de los cabildos indígenas permite múltiples y diversas posibilidades investigativas.

De igual manera, el ejercicio investigativo adelantado contribuyó con la proyección social del grupo de investigación Inti Rumi y con la formación del talento humano en el campo específico de la organización de archivos históricos. Efectivamente, en el estudio participaron estudiantes de la actual Universidad CESMAG pertenecientes a los cabildos y miembros de la comunidad indígena, con quienes se dictaron talleres sobre fuentes documentales y patrimonio, y se realizaron actividades de recuperación de la información sobre soporte de papel; compilando los documentos, secándolos, limpiándolos y ordenándolos de manera sistemática.

Agradecimientos

A Fray Próspero Arciniegas Zaldúa, Rector de la I. U. CESMAG y el Taita Gentil Muñoz, Gobernador del Cabildo, a Aurita y Juan Pujimuy por su hospitalidad y amistad. A los estudiantes de la I. U. CESMAG: Jhon Fredy Pujimuy, Alexander Carlosama Chasoy y John Jairo Jansasoy Chasoy, quienes colaboraron consciente y decididamente en este proyecto para bien de su comunidad. Pay.

Referencias

Bolaños, A., Villarreal, C., Chamorro, D., Mamian, Coral, J. (1995). *Inventario General y Censo – Guía de los Archivos del Departamento de Nariño, Comunidades del Sur de Colombia y su Patrimonio Documental*. Biblioteca del Centenario de la Gobernación de Nariño (1904-2014), Edinar.

Calero, L. F. (1991). *Pastos, quillacingas y abades, 1535-1700*. Editor Banco Popular.

Chindoy H. (2017, 2 de mayo). Entrevista *Revista Semana*. <http://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/el-resguardo-inga-de-aponte-un-pueblo-que-se-resiste-a-morir/37037>

Congreso de la República de Colombia. (2015, mayo, 26) *Ley 397. Por la cual se crea la Ley General de Cultura y Patrimonio Cultural*. <http://www.mincultura.gov.co> Fuente: Equipo Técnico Corponariño (2005). *Ubicación geográfica Resguardo de Aponte*.

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA En liquidación. (2003, julio 22) Resolución 013. *Por la cual se constituye como resguardo, en favor de la comunidad indígena Inga de Aponte, un globo de terreno baldío, localizado en jurisdicción del municipio de Tablón de Gómez, departamento de Nariño*. https://siatac.co/Documentos/ordenamiento_ambiental_del_territorio/normatividad/resguardos_indigenas/Resolucion%2013%20del%2022%20de%20julio%20de%202003%20R.I.%20INGA%20DE%20APONTE%20%28CREACION%29.pdf?t=1592500279

Ministerio de Cultura (2019), Decreto 235, por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.

Organización de las Naciones Unidas (2015). *Conferencia de las Partes 21 [Conferencia]. Premio Ecuatorial*. Conferencia de las Partes (COP. 21), Convención Marco de Naciones Unidas

sobre Cambio Climático (CMNUCC), Boom. <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2016/05/20/premio-a-la-dignidad-entereza-y-resiliencia-del-pueblo-inga-de-aponte.h>

Página oficial del Resguardo Inga de Aponte. Resguardo inga. blogspot.com/2013/0/resguardo-inga-aponte.html

Portal y campanario de la iglesia de Aponte (2016). Recuperado de: Página oficial del Resguardo Inga de Aponte. resguardo-inga.blogspot.com/2013/0/resguardo-inga-aponte.html